

CIRCULAR N° 4137.040.3.4.187.004865

Para: Jefes de Unidad de Apoyo a la Gestión, Directores de Departamento Administrativo, Secretarios de Despacho y Directores Técnicos del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali.

Asunto: Circular lineamientos y convocatoria a curso de inducción virtual en la plataforma institucional de capacitación Moodle nueva versión 5.

De manera atenta, nos permitimos informar que el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y en su nombre la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, a través del Proceso Gestión y Desarrollo Humano - Subproceso Capacitación y Estímulos, son responsables de ejecutar el proceso formativo virtual de Inducción-Reinducción para prestadores de servicio, razón por la cual, para la vigencia 2025 se dará continuidad a esta directriz normativa y de talento humano como se detalla a continuación:

Destinatarios

Este curso está dirigido exclusivamente a los prestadores de servicio nuevos incorporados en el mes de agosto y en adelante en la vigencia 2025.

Cronograma:

Actividad	Fecha
Fecha de inscripción para incorporaciones de prestadores	03,04,05 de cada mes de 2025
Periodo del desarrollo del curso	06-30 de cada mes de 2025
Reporte de novedades ingresos adicionales en el mes	20 de cada mes de 2025

El proceso formativo continúa como se detalla a continuación:

Tema: Curso virtual de inducción prestadores de servicio vigencia 2025

Metodología: Autogestión

Fecha Inicio: 06- 30 de cada mes

Lugar: Plataforma institucional Moodle

Acceso: <https://moodlev1.cali.gov.co/course/view.php?id=7>

Hora: Disponibilidad 24 horas 7 días a la semana, último día hasta las 5:30 p.m.

Para la realización del curso, los prestadores de servicio deben ingresar al link del curso anteriormente descrito y digitar en los dos campos, el número de documento de identidad sin espacios, ni puntos, ni comas.


ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

.....

.....

☐ Recordar nombre de usuario

Acceder

¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?

Las 'Cookies' deben estar habilitadas en su navegador 

Algunos cursos permiten el acceso de invitados

Entrar como invitado

Metodología

1. Los delegados de cada organismo en la plantilla exigida por el Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y en las fechas 03, 04 y 05 de cada mes realizarán el reporte de solicitud de creación y matrícula de los prestadores de servicios exclusivamente nuevos (quienes no hayan tenido previo contrato o incorporación con la Administración Distrital)
2. La convocatoria la realiza cada delegado al interior de su organismo, detallando la fecha de inicio y fin de curso virtual de inducción que se desarrolla entre el 06 al 30 de cada mes, el acceso y acreditación en la plataforma institucional de capacitación Moodle Alcaldía de Cali versión 5.
3. Es necesario dar claridad que quienes ya se certificaron en la vigencia 2023, 2024 y lo corrido de 2025, ya cuenta con su proceso formativo mínimo y la evidencia respectiva, por lo tanto, no deben volver a realizar el curso así hayan firmado nuevo contrato.
4. Los detalles de la nueva instancia la pueden encontrar en el siguiente enlace <https://intranet.cali.gov.co/2025/07/25/la-plataforma-moodle-se-moderniza-a-version-5/>
5. La metodología pedagógica se encuentra dispuesta en la plataforma institucional de capacitación Moodle 5 en secciones muy estructuradas, amigables y que corresponden a los siguientes contenidos:

CURSO VIRTUAL DE INDUCCIÓN PRESTADORES DE SERVICIO 2025

- Lenguaje Claro e Inclusivo- Lenguaje de señas Temas Transversales
- Lineamientos generales
- Gestión ética, valores e integridad
- Plan de transición al programa de transparencia y ética pública,
- Gestión del talento humano
- SIGEP
- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Sistema de gestión integral de residuos sólidos SGIRS-empezando por casa
- Sistema de gestión de calidad
- Arquitectura empresarial
- Daruma
- Tics -datic
- Disciplinario y transparencia
- Equidad de género
- Gestión documental
- Gestión del conocimiento
- Evaluación general de la capacitación
- Certificación 2025
- Subida de certificados a link
- Material de consulta
- Fin

Los prestadores de servicio deberán de carácter obligatorio descargar el certificado que emite la plataforma y subirlo al formulario a través del link <https://forms.gle/YFxA3YCAYSGbUJjd9> en calidad de evidencia de haber desarrollado su curso, este link se encuentra incorporado en la misma plataforma.

Informe final mensual

El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, a través de la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, el día 02 de cada mes, a través de correo electrónico enviará al responsable y jefe de unidad de apoyo de cada organismo un archivo consolidado en Excel, con el seguimiento al desarrollo del proceso formativo mes vencido, a fin de que el organismo tome las medidas de control pertinentes.

Teniendo en cuenta la relevancia del curso de inducción para el cumplimiento del objetivo institucional, como de los indicadores y misionalidad, se solicita a los jefes de unidad de apoyo de los organismos del Distrito Especial o a quien haga sus veces, apoyar y/o realizar la exigencia mensual para garantizar el cumplimiento de esta directriz de la Subdirección de Gestión Estratégica del talento Humano.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

Es responsabilidad de cada organismo difundir la presente convocatoria a toda su población objetivo, validar con sus prestadores de servicio la obligatoriedad de haber realizado el curso virtual en la forma y tiempo destinado para ello, realizar el respectivo seguimiento y garantizar que los prestadores de servicio inscritos, efectivamente se hayan certificado en el curso dentro del mes correspondiente, alcanzando al 100% la observancia de esta directriz.

Agradecemos el compromiso y recordamos tener presente las fechas detalladas en el cronograma descrito anteriormente, así como las recomendaciones brindadas.

Atentamente,

KARINA MANZONI FLÓREZ

Subdirectora de Departamento Administrativo

Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Proyectó: Clara Yazmyle Rodríguez Rodríguez – Contratista
Revisó: Jenny Isabel Vera Galvis – Profesional Universitario
Ángela María Herrera Calero – Profesional Especializado (E)
Jayson Fernando Martínez Medina-Contratista



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 14
Teléfono: 6026617248 www.cali.gov.co